



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

**E.RH2.1- Informe de evaluación y propuestas de mejora
PROGRAMA DE DOCTORADO EN NEUROCIENCIAS
CURSO 2019-20**

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

| DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS | | | | | | | |
|--|---|--------------------|-------------------------------------|-------------------|------------------|---------------|--|
| PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI | <ul style="list-style-type: none"> El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora. El personal académico es suficiente y tiene la dedicación para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado | EVIDENCIAS | | | | | |
| | | Indicadores | | | | | |
| | | Total de PDI | | Puntuación | 72 | | |
| | | I.RH2.01 | Tasa de PDI funcionario/a | Puntuación | 54,16% | | |
| | | I.RH2.02 | Tasa de PDI doctor/a | Puntuación | 100% | | |
| | | I.RH2.03 | Tasa de PDI a tiempo completo | Puntuación | 93,05% | | |
| | | I.RH2.04 | Número de PDI por cuerpos docentes | Puntuación | CATEGORIA | % | |
| | | | | | CU | 23,61% | |
| | | | | | TU | 25% | |
| | | | | | PCD | 15,27% | |
| | | | PAD | 5,55% | | | |
| | | | INVESTIGADOR CIENTÍFICO CSIC | 2,77% | | | |
| | | | CIENTÍFICO TITULAR CSIC | 2,77% | | | |
| | | | Investigadores clínicos | 6,94% | | | |
| | | | Investigadores extranjeros | 5,55% | | | |



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

| | | | | | |
|---|--|---|-------------------|--|--------------|
| <ul style="list-style-type: none"> El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa | | | | Investigadores Centro Príncipe Felipe | 8,33% |
| | | | | Otros | 4,16% |
| | I.RH2.06 | Número total de SEXENIOS | Puntuación | 199 | |
| | ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN | | | | |
| | ESTUD | 10- Mi tutor/tutora me está orientando adecuadamente | Puntuación | 4,62 | |
| | ESTUD | 12- Mi tutor/tutora o director/a de tesis me está supervisando el plan de investigación con regularidad | Puntuación | 4,46 | |
| | ESTUD | 26- La orientación y apoyo científico que he recibido hasta ahora del director/a para la realización de las tesis son adecuados | Puntuación | 4,54 | |
| | ESTUD | 27- Hasta ahora, el director/a de la tesis ha estado accesible | Puntuación | 4,92 | |
| | ESTUD | GENERAL- Calidad del profesado | Puntuación | 4,67 | |
| | PROF | 10-Los mecanismos de reconocimiento de las tareas de tutoría y dirección de tesis doctorales son adecuados | Puntuación | 3,81 | |
| PROF | 13-El alumnado que tutelo acude regularmente a las sesiones de tutoría | Puntuación | 4,79 | | |
| PROF | 14-El alumnado que tutelo cumple regularmente con el plan de investigación | Puntuación | 4,73 | | |
| PROF | 15-Considero que el programa de doctorado, la orientación académica y el soporte científico que recibe el estudiantes para la realización del plan de investigación y la tesis son adecuados | Puntuación | 4,41 | | |



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES

- CU- Catedrático de Universidad
- TU- Titular de Universidad
- CEU- Catedrático de Escuela Universitaria
- TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR
- TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR
- PCD- Profesor Contratado Doctor
- PAD- Profesor Ayudante Doctor
- PA- Profesor Ayudante
- PC- Profesor Colaborador
- Asociados
- Visitantes
- OTROS

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

| Curso detección | Objetivos a conseguir | Acciones desarrolladas | Prioridad | Responsable | Fecha de Inicio | Fecha de finalización | Grado de Consecución |
|--------------------------------|--|---|-----------|---|-----------------|-----------------------|---|
| INFORMACIÓN ESTUDIANTES | | | | | | | |
| 2017-2018 | Mejorar el reconocimiento a los coordinadores de los programas de doctorado. | - Estudio de las encuestas de satisfacción junto a los informes de evaluación externa del proceso de seguimiento de los | MEDIA | Escuela de Doctorado Consejo de Gobierno | 2018 | 2019 | X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado todas las acciones. Evidencia: Reglamento de Cargos Académicos |



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

| | | | | | | | |
|---------|--|--|------|--|------|------|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> programas de doctorado. - La Dirección de la Escuela de Doctorado realiza una propuesta que es aprobada por la Junta Permanente y el Comité de Dirección - Aprobación del Consejo de Gobierno de la UV | | | | | |
| 2018-19 | Revisar y actualizar la plantilla del profesorado con respecto a la presentada en la Memoria de verificación | <ul style="list-style-type: none"> - Revisar y actualizar la plantilla de profesorado que está involucrado en el programa de doctorado | ALTA | Comisión de Coordinación del Programa de Doctorado Escuela de Doctorado Oficina de Planes de Estudio | 2020 | 2021 | SI XNO- Justificación: Se han actualizado los listados del personal académico vinculado al programa de doctorado. Se ha enviado la actualización a la ANECA. No se ha recibido el informe de aprobación |

COMENTARIOS:

En el informe de Seguimiento de 2018 el Criterio 4 -Personal Académico se alcanza parcialmente, y se hacen las siguientes observaciones:

Observación del Informe de Seguimiento: *De los 49 profesores permanentes del programa, 37 poseen sexenio vivo de investigación (estos profesores suponen el 63% del profesorado del programa). El resto no detallan sus publicaciones ni sexenios, solamente indican que son profesores jóvenes con un alto impacto en investigación. Los profesores del programa poseen entre todos 131 sexenios, pero no indican exactamente quién posee los mismos.*

Respuesta: En la Tabla 1 se detalla los sexenios de cada profesor del programa y las fechas del último sexenio reconocido. De los 56 profesores de plantilla del programa con derecho a solicitar sexenios (Profesores de Universidad, Investigadores



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

del CSIC o investigadores líderes de Grupo en el Centro de Investigación Príncipe Felipe), 51 tienen sexenio vivo, lo que supone el 91%. El total de sexenios es de 199. Los 16 profesores sin posibilidad de tener sexenios son investigadores del Centro de Investigación Príncipe Felipe que no son jefes de grupo (4), investigadores de universidades o centros de investigación extranjeros (4, incluyendo al Dr. Arturo Álvarez Buylla, Premio Princesa de Asturias de Investigación Científica y Técnica, 2011), investigadores clínicos (5), investigadores asociados o posdoctorales no en plantilla (2) y una profesora Ayudante Dra. de acceso reciente a la plaza que todavía no ha podido presentar solicitud a la AVAP. En el procedimiento RH2 se proporcionan índices de calidad de la producción científica de estos 16 investigadores.

Observación del Informe de Seguimiento: *Si bien no existen en la Universidad mecanismos para el reconocimiento de tutorización, a partir del curso 2017-2018 se comenzarán a valorar las tesis doctorales dirigidas.*

Respuesta: Actualmente la UV reconoce dos créditos de docencia al Director el curso siguiente a la defensa de una tesis.

Observación del Informe de Seguimiento: *En la actualidad en el programa hay solamente tres tesis leídas y ninguna posee la Mención Internacional.*

Respuesta: Desde el informe de seguimiento realizado en el curso 2017-2018 se han defendido 27 tesis doctorales en el programa, 15 de las cuales tienen Mención Internacional. Todas las tesis leídas han dado lugar a publicaciones en revistas internacionales indexadas en el JCR (véase Evidencia 15, Tabla relación Tesis leídas), incluyendo tres publicaciones (de tres doctorandos distintos) en la revista Nature Communications. Además, tres de las tesis han recibido el Premio Extraordinario de Doctorado de la UV.

Tras haber comentado las acciones de mejora y dado respuesta a las observaciones recibidas en el informe de seguimiento, pasamos analizar el personal académico de programa en el presente.

1-El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

La estructura académica se adecua las necesidades del programa del doctorado en Neurociencias, cumpliendo los requisitos establecidos para su participación, ya que el 100% son doctores con experiencia acreditada en investigación. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 2019-2020 distinguiendo por categoría docente. Cabe mencionar en este punto que los porcentajes ofrecidos hacen referencia a la totalidad del profesorado del Programa, no solamente al Personal Docente Investigador vinculado con la Universidad.

En el Programa de Doctorado en Neurociencias, de los 72 profesores hay un 23,61% de Catedráticos Universitarios y un 25,00% de Titulares de Universidad, además de un 2,77% de Investigadores Científicos del CSIC y otro tanto de Científicos Titulares del CSIC. Ello que denota estabilidad de los docentes implicados en el programa (54,16% del profesorado es funcionario). El programa también incluye jóvenes doctores que, integrados en los diferentes equipos, aportan nuevos planteamientos y técnicas. Por ello, se incluyen un 15,27% de Contratados Doctores y un 5,55% de Ayudantes Doctores. En conjunto, el 75% del profesorado (54 de 72) es funcionario o tiene vinculación contractual estatutaria con la Universidad.

Consideramos un punto fuerte el Programa el hecho de reunir a toda la comunidad investigadora en Neurociencia de Valencia y su área metropolitana. Por ello, el Programa incluye 18 investigadores procedentes de diferentes organismos de investigación, como el Instituto de Biomedicina del CSIC, el Centro de Investigación Príncipe Felipe, el Instituto de Investigaciones Sanitarias La Fe y el INCLIVA, estos dos últimos del ámbito clínico; o el ámbito internacional como la Universidad de California San Francisco (UCSF), la University College of London, entre otras. Todos ellos cumplen los criterios que la normativa de Doctorado estipula, equiparable al número de sexenios. La participación de este personal en el Programa supone, a nuestro entender, un valor añadido para la formación de los doctorandos en la medida en que reflejan la amplia variabilidad de perfiles investigadores e implican un enriquecimiento en la variedad de líneas de trabajo e innovación existentes en el ámbito interdisciplinar de las Neurociencias.

Además, es importante destacar que teniendo en cuenta la totalidad del profesorado, se acumulan 199 sexenios relacionados con las líneas de investigación del programa de doctorado. En este aspecto, es importante destacar que solamente 56 de los 72 profesores pueden solicitar sexenios. De estos 56, el 91% (51 profesores) tienen sexenio vivo. Sobre el total de 72, el 70% tienen sexenio vivo.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Respecto al profesorado que no puede tener sexenio, a continuación, se proporciona información adicional de la calidad de su actividad investigadora:

Investigadoras del Centro Príncipe Felipe:

- Consuelo Guerri Sirera: Investigadora emérita. Researcher ID: B-5181-2014. Publicaciones indexadas en PubMed: 173. Publicaciones en primer cuartil: 110. Índice H: 54. Citas totales: 8834.
- Marta Llansola Gil: Investigadora de plantilla. Publicaciones indexadas en Web of Science: 93. Índice H: 30. Citas totales: 2509. Listado de publicaciones y proyectos del periodo 2015-2021 disponibles en el Anexo de la Tabla 1
- Andrea Cabrera Pastor: Investigadora postdoctoral contratada. Publicaciones indexadas en Web of Science: 38. Índice H: 15. Citas totales: 552. Listado de publicaciones y proyectos del periodo 2015-2021 disponibles en el Anexo de la Tabla 1
- Carla Giménez Garzó: Investigadora postdoctoral contratada. Publicaciones indexadas en Web of Science: 17. Índice H: 11. Citas totales: 263. Listado de publicaciones y proyectos del periodo 2015-2021 disponibles en el Anexo de la Tabla 1

Investigadores de instituciones clínicas:

- Luis Bataller Alberola (Hospital Universitari i Politècnic La Fe). Publicaciones indexadas en Web of Science: 45. Índice H: 27. Citas totales: 4206. Destacan publicaciones en The Lancet Neurology (PMID: [30049614](#); PMID: [24703753](#)) y JAMA Neurology (PMID: [26856612](#); PMID: [26099072](#); PMID: [24934144](#)).
- Sara García Gil-Perotín (Instituto de Investigación Sanitaria La Fe). Publicaciones indexadas en Web of Science: 38 (19 de ellas en el periodo 2017-2021). Índice H: 17. Citas totales: 1733. Destacan publicaciones en Science (PMID: [27846470](#)), Nature Communications (PMID: [28067220](#)) y Neuron (PMID: [16846854](#)).
- Vicente Villanueva Haba (Unidad Multidisciplinar de Epilepsia, Hospital Universitario y Politécnico La Fe). Publicaciones indexadas en Web of Science: 67 (21 de ellas en el periodo 2016-2021). Índice H: 19. Citas totales: 1198. Listado de publicaciones y proyectos del periodo 2016-2021 disponibles en el Anexo de la Tabla 1.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- Juan Carlos Tornero Tornero (Jefe de Servicio de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor Hospital Clínico Universitario de Valencia. Profesor Asociado. Departamento de Cirugía, Universitat de València). Publicaciones indexadas en Web of Science: 18 (11 de ellas en el Periodo 2017-2021). Índice H: 4. Citas totales: 48.
- Vicente Luis Villanueva Pérez (Médico Adjunto, Unidad multidisciplinar para el estudio y de tratamiento del dolor, Hospital General Universitario de Valencia). Publicaciones indexadas en Web of Science: 14 (Periodo 2007-2021). Índice H: 7. Citas totales: 144.

Investigadores extranjeros:

- Arturo Álvarez Buylla (Universidad de California San Francisco, UCSF): Premio Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica (2011). Publicaciones indexadas en Web of Science: 218. Índice H: 103. Citas totales: 47861.
- Anthony H Dickenson (University College London): Publicaciones indexadas en Web of Science: 216. Índice H: 65. Citas totales: 15036.
- Ricardo Vallejo (Millennium Pain Center, Illinois, USA). Publicaciones indexadas en Web of Science: 95. Índice H: 30. Citas totales: 5089. Información adicional: <https://www.treatingpain.com/about-us/meet-our-leaders/ricardo-vallejo/>
- Nisrin EIMlili (Department of Biology and Health, Faculty of Sciences, University Abdelmalek Essâadi, Tetouan, Morocco). Publicaciones indexadas en Web of Science: 22. Índice H: 14. Citas totales: 460.

Otros investigadores:

- Vicente Herranz Pérez (Instituto Cavaniles de Biodiversidad y Biología Evolutiva, Univ. de Valencia): Publicaciones indexadas en Web of Science: 35. Índice H: 17. Citas totales: 926. Destacan publicaciones en Cell (PMID: [28017328](#)), Nature Communications (PMID: [32895383](#); PMID: [31227709](#)) y Nature Metabolism (PMID: [31245789](#)).
- Arantxa Blasco Serra (Profesora Ayudante Dr., Depto. Anatomía y Embriología Humanas, Univ de Valencia): Publicaciones indexadas en Web of Science: 16 (periodo 2015-2021). Índice H: 5. Citas totales: 96.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- Maria del Carmen Blasco Ausina (Prof. Asociada, Depto. Anatomía y Embriología Humanas, Univ de Valencia): Publicaciones indexadas en Web of Science: 1 (periodo 2015-2021). Índice H: 1. Citas totales: 27.

Estos datos evidencian la adecuación de profesorado a las necesidades del programa formativo, desarrollando todos ellos actividades de investigación, desarrollo e innovación que repercuten en el programa de doctorado, fomentando de esta forma la adecuada consecución de las competencias establecidas en la memoria de verificación.

En concreto, todos los profesores están vinculados en las distintas líneas de investigación del programa, como se detalla en la Tabla 1:

- Neurobiología molecular, funcional y comparada
- Función cognitiva y motora. Mecanismos. Deterioro neurológico. Mecanismos y terapéutica.
- Neurobiología
- Neurogenética y neurobiología del desarrollo
- Mecanismo de acción del etanol en el sistema dopaminérgico mesolímbico: papel de los metabolitos del etanol.
- Psicobiología
- Neurociencia del desarrollo, regeneración y neuroanatomía clínica y del dolor.

La distribución del PDI (funcionario o con vinculación contractual con la Universidad) por líneas de investigación es la siguiente:

| | CU | TU | CD | AD | ASO | OTROS |
|---|----|----|----|----|-----|-------|
| Neurobiología molecular, funcional y comparada | 4 | 3 | 6 | 0 | 0 | 2 |
| Función cognitiva y motora. Mecanismos. Deterioro neurológico. Mecanismos y terapéutica | -- | 1 | -- | -- | -- | 4 |
| Neurobiología | 1 | 5 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Neurogenética y neurobiología del desarrollo | -- | -- | -- | -- | -- | 5 |



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

| | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|
| Mecanismo de acción del etanol en el sistema dopaminérgico mesolímbico: papel de los metabolitos del etanol. | 2 | 3 | 4 | 1 | 0 | 1 |
| Psicobiología | 5 | 4 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Neurociencia del desarrollo, regeneración y neuroanatomía clínica y del dolor. | 5 | 2 | 1 | 1 | 3 | 6 |

Es importante destacar que actualmente la Universitat de València está llevando a cabo una modificación de los Programas de Doctorado con el objetivo de ampliar el catálogo de actividades transversales, y al mismo tiempo se lleva a cabo la actualización del profesorado implicado. El programa de doctorado de Neurociencias ha incluido los cambios teniendo en cuenta los datos del curso 2019-20 presentados al proceso de renovación de la acreditación. No se tiene todavía respuesta de la ANECA.

Desde el informe de seguimiento presentado en el curso 2017-2018 no han existido grandes cambios en el profesorado implicado en el programa. A continuación, se resumen los cambios en cada línea:

Línea 1: Neurobiología molecular, funcional y comparada

Altas: Jesús Malo López (CU), M^a José Sánchez Catalán (Contratada Dra., cambia de línea de investigación de la línea 5 a la 1) y Cristina Gil Sanz (Investigadora Ramón y Cajal).

Bajas: Conrado Martínez Cárdenas (Ayudante Dr. Univ Jaume I de Castellón).

Además, Francisco Ros, Carmen Agustín y José Manuel Morante han promocionado de plazas de Ayudante Dr. a Conrado Dr. También Sacramento Rodríguez Ferrón ha pasado de una plaza de investigadora post-Ramón y Cajal a una plaza de Contratada Dra. Por último, Enrique Lanuza ha promocionado de TU a CU.

Línea 2: Función cognitiva y motora. Mecanismos. Deterioro neurológico. Mecanismos y terapéutica

Alta: Cristina Giménez Garzó (investigadora postdoctoral contratada).



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Bajas: ninguna.

Promociones: la investigadora Carmina Montoliu Félix ha obtenido una plaza de TU.

Línea 3: Neurobiología

No ha habido altas ni bajas en esta línea. La investigadora Esther Castillo ha pasado de investigadora postdoctoral Juan de la Cierva a ocupar una plaza de Prof. Ayudante Dra.

Línea 4: Neurogenética y neurobiología del desarrollo

No ha habido altas ni bajas en esta línea. La investigadora Helena Mira ha pasado de Científica Titular a ocupar una plaza de Investigadora Científica.

Línea 5: Mecanismo de acción del etanol en el sistema dopaminérgico mesolímbico: papel de los metabolitos del etanol.

No ha habido altas en esta línea. La única baja es la Profesora M^a José Sánchez Catalán que era Ayudante Dra en la UV y pasa a la línea 1 al pasar a Contratada Dra en la Univ Jaume I.

Además, los profesores Ana Polache y Luis Granero han pasado de TU a CU. Los profesores Teodoro Zornoza y Mónica Tomás han pasado de Contratados Dres a TU. La profesora Lucía Hipólito ha pasado de Ayudante Dra. a TU, y la profesora Ana Cervera ha pasado de Ayudante Dra. a Contratada Dra. Finalmente, la Profesora María Pascual ha pasado de investigadora contratada en Centro de Investigación Príncipe Felipe a Profesora Ayudante Dra. en la UV.

Línea 6: Psicobiología

Altas: Patricia Mesa (Prof. Ayudante Da.) y Vicente Villanueva Haba (Prof Asociado e investigador clínico).



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

No ha habido bajas en esta línea de investigación.

En cuanto a promociones, ha pasado de TU a CU los profesores Concepción Vinader, Esperanza González y Luis Moya.

Línea 7: Neurociencia del desarrollo, regeneración y neuroanatomía clínica y del dolor.

No ha habido altas en esta línea. En cuando a bajas, solamente se ha producido la baja por jubilación del profesor Carlos López.

Además, el profesor José A. de Andrés ha pasado de TU a CU (plaza asistencial). El profesor Jose M. Torres ha pasado de investigador post-Ramón y Cajal a Prof. Contratado Dr., y la profesora Arantxa Blasco ha pasado de una plaza de Asociada a una de Ayudante Dra.

En general, la mayor parte de los cambios se deben a promociones a figuras de PDI de mayor categoría, y en el caso de las figuras laborales de mayor estabilidad.

Es importante destacar que en este programa de doctorado no se establecieron recomendaciones en los informes de evaluación, ni se especificaron compromisos en la memoria verificación. Por ello se ha desarrollado según lo previsto y siguiendo lo establecido en la memoria de verificación.

Por último, de los datos podemos garantizar que el profesorado reúne los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.

2- El personal académico es suficiente y tiene la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

El profesorado que imparte docencia en el programa de doctorado, es suficiente y tiene la dedicación necesaria para atender las necesidades de los estudiantes, teniendo en cuenta que el número de estudiantes en cada línea de investigación es el adecuado, distribuyéndose la tutorización de los estudiantes de la siguiente forma:

| Línea de investigación | Nº Estudiantes |
|--|----------------|
| Neurobiología molecular, funcional y comparada | 9 |
| Función cognitiva y motora. Mecanismos. Deterioro neurológico. Mecanismos y terapéutica. | 8 |
| Neurobiología | 7 |
| Neurogenética y neurobiología del desarrollo | 6 |
| Mecanismo de acción del etanol en el sistema dopaminérgico mesolímbico: papel de los metabolitos del etanol. | 13 |
| Psicobiología | 22 |
| Neurociencia del desarrollo, regeneración y neuroanatomía clínica y del dolor. | 6 |

Si comparamos estos datos con los profesores/investigadores vinculados a las líneas de investigación, visualizamos que existe una distribución razonable de los estudiantes, que refleja aproximadamente la distribución de profesores/investigadores por línea.

Para corroborar esta información vamos a analizar los ítems de las encuestas de los estudiantes que evalúan la adecuación con la tutorización recibida y la dirección de sus tesis. En concreto (ítems valorados del 1-5);

- El tutor/tutora les está orientando adecuadamente obtiene una media de 4,62.
- Obtiene una puntuación de 4,46 el ítem que analiza si el tutor/tutora o director/a de tesis está supervisando el plan de investigación con regularidad.
- La orientación y apoyo científico que han recibido hasta ahora del director/a para la realización de las tesis son adecuados, consigue una media de 4,54.
- Hasta ahora, el director/a de la tesis ha estado accesible, alcanza una media de 4,92.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Como se ve reflejado en la información presentada, los estudiantes están muy satisfechos con la tutorización recibida (todos los ítems por encima de 4), lo que denota que el profesorado es adecuado para atender a los estudiantes del programa de doctorado.

Por otro lado, y para conocer la opinión de todos los implicados, consideramos interesante conocer la opinión de los profesores sobre la implicación de los estudiantes en el desarrollo del plan de investigación, por ello vamos a incluir los ítems que hacen referencia a este aspecto:

- El alumnado acude regularmente a las sesiones de tutoría, alcanza una media de 4,79.
- El alumnado cumple regularmente con el plan de investigación, obtiene una media de 4,73.
- La orientación académica y el soporte científico que recibe el estudiante para la realización del plan de investigación y la tesis son adecuados, la media es de 4,41.

Por último, queremos resaltar el ítem que hace referencia a la CALIDAD del Profesorado, que obtiene un 4,67, puntuación que justifica que el profesorado se adecua a los requerimientos de la disciplina y a la naturaleza y características del programa de doctorado.

3- El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis.

En este aspecto es importante destacar que, desde la Universidad de Valencia, se han aplicado desde el curso 2017-2018 criterios de reconocimiento de la labor de dirección de tesis que han supuesto una reducción de la docencia:

- Para la dirección de tesis doctorales defendidas en la Universitat de València pueden aplicarse las siguientes reducciones docentes: 20 horas por la lectura de cada tesis o 30 horas, en el caso de tesis con mención internacional. Cuando exista codirección de la tesis, la reducción se repartirá entre los codirectores o codirectoras. Para el conjunto de tesis dirigidas en el curso académico no se podrán reconocer más de 100 horas de reducción docente.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

COORDINADORES Y COORDINADORAS DE PROGRAMA DE DOCTORADO

Teniendo en cuenta el Reglamento de Cargos académicos en el que se ha incluido recientemente a los Coordinadores de Programa de Doctorado aprobado por el Consejo de Gobierno de 16 de abril de 2019 (ACGUV 86/2019), se especifica que los coordinadores de los programas de doctorado serán retribuidos con:

- 1.000 euros de retribución anual
- Entre 10 y 40 horas por curso de reducción docente
- 1 hora semanal de reducción de tutorías
- 0,25 puntos que se contabilizan de gestión anual

Para determinar la reducción de los coordinadores y las coordinadoras de programas de doctorado se utilizarán cinco indicadores con el siguiente peso relativo:

Indicador 1: Número total de estudiantes matriculados, máximo 600 puntos (60%)

- De 1 a 10 estudiantes (50 puntos)
- De 11 a 20 estudiantes (100 puntos)
- De 21 a 50 estudiantes (200 puntos)
- De 51 a 100 estudiantes (300 puntos)
- De 101 a 150 estudiantes (400 puntos)
- De 151 a 200 estudiantes (500 puntos)
- Más de 200 estudiantes (600 puntos)

Indicador 2: Universidad coordinadora de títulos interuniversitarios, 100 puntos (10%)

Indicador 3: Número de Tesis con Doctorado Internacional, máximo 100 puntos (10%)

- De 1 a 4 Tesis (50 puntos)
- De 5 a 7 Tesis (75 puntos)
- Más de 7 Tesis (100 puntos)



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Indicador 4: Número de estudiantes con prácticas externas, máximo 100 puntos (10%)

- De 1 a 15 estudiantes (10 puntos)
- De 16 a 25 estudiantes (25 puntos)
- De 26 a 40 estudiantes (50 puntos)
- De 41 a 80 estudiantes (75 puntos)
- Más de 80 estudiantes (100 puntos)

Indicador 5: Número de estudiantes extranjeros, máximo 100 puntos (10%)

- De 1 a 5 estudiantes (10 puntos)
- De 6 a 10 estudiantes (25 puntos)
- De 11 a 20 estudiantes (50 puntos)
- De 21 a 30 estudiantes (75 puntos)
- Más de 30 estudiantes (100 puntos)

Niveles de Doctorado y reducción docente correspondiente:

| | | |
|--------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Nivel 1 doctorado | De 1 hasta 200 puntos | 10 horas de reducción |
| Nivel 2 doctorado | De 201 hasta 500 puntos | 20 horas de reducción |
| Nivel 3 doctorado | De 501 hasta 599 puntos | 30 horas de reducción |
| Nivel 4 doctorado | 600 o ms puntos | 40 horas de reducción |

En relación con este aspecto, se ha incluido un ítem en la encuesta del profesorado para conocer el grado de satisfacción del personal académico con los mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dedicación de las tesis doctorales obtiene un 3,81, lo cual denota que no existen problemas en este sentido.

4.- El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Desde el informe de seguimiento realizado en el curso 2017-2018 se han defendido 27 tesis doctorales en el programa, 15 de las cuales tienen Mención Internacional. Consecuentemente en sus tribunales de tesis participan expertos internacionales de reconocido prestigio en el ámbito científico del programa. En la Evidencia 15 (tabla de tesis defendidas) se especifica las que tienen mención de calidad y los miembros de los tribunales de tesis.

VALORACIÓN

El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.

A B C D EI

X

El personal académico es suficiente y tiene la dedicación para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado

X

El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis

X

El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa

X

PUNTOS FUERTES

El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.

El personal académico es suficiente y tiene la dedicación para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado

El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis

El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
DOCTORADO

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

| | PUNTOS DÉBILES | PROPUESTAS DE MEJORA | IMPORTANCIA | TEMPORALIZACIÓN | AGENTE |
|--|-----------------------|-----------------------------|--------------------|------------------------|---------------|
| | | | | | |